DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-12813
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2019ER1016

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Pedro Hernán Gómez Sosa				**SOLICITANTE**: Martha Bernal
CAT	3	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	20/02/2019	**HORA:**	10:00	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 77 Sur No. 73G-15	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**					X:89518.645 Y:97385.165	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Caracolí	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**					25 m2	
UPZ:	69-Ismael Perdomo	**POBLACIÓN ATENDIDA:**					4	
LOCALIDAD:	19-Ciudad Bolívar	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	3	**MENORES**	1	
CHIP:	AAA0147XUWW	**PREDIOS EVALUADOS**					1	
AREA INSPECCIONADA:	55 m2	**DOCUMENTO REMISORIO**					CR-33007	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá . D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados

5. ESCENARIO DE RIESGO Construcciones (Funcionamiento / Operación de edificaciones)

6. ANTECEDENTES

El Barrio Caracolí fue legalizado mediante el Resolución No. 843 del 24 octubre de 2007 expedida por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAPD (Actual Secretaría Distrital de Planeación - SDP). Para este Barrio el Instituto de Gestión de Riesgo y Cambio Climático IDIGER emitió el Concepto Técnico CT-4862 donde se establece que el predio de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá . D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

la referencia ubicado en manzana 67, lote 11 se categoriza en Amenaza media y Riesgo medio por movimientos en masas, por lo que no tiene restricción al uso del suelo por riesgo.(Ver Figura 1).

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 establece la localización del predio de la Calle 77 Sur No. 73G-15 en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar y su calificación de Amenaza y Riesgo.

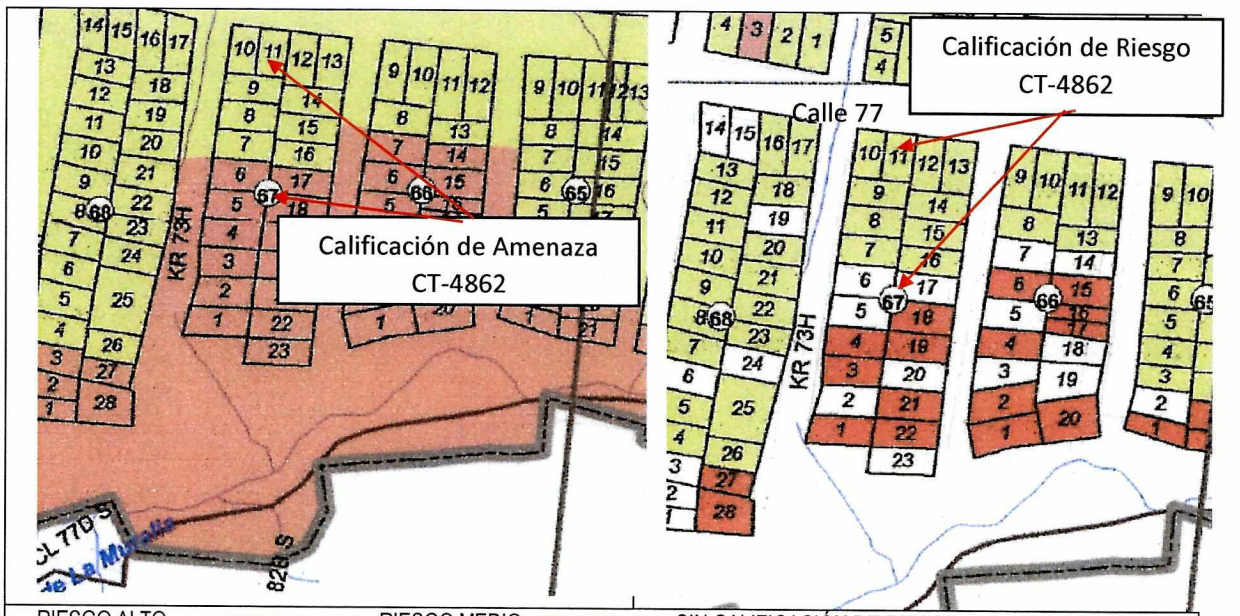


Figura 1. Localización y calificación de Amenaza y Riesgo según Concepto Técnico CT-4862 para el predio de la Calle 77Sur No.73G-15 , Barrio Caracolí, Localidad de Ciudad Bolívar

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER realizó visita al predio de la Calle 77 Sur No. 73G-15, barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar. Las viviendas del sector dadas las condiciones topográficas, fueron acomodadas al terreno mediante la realización de taludes de corte y/o relleno de una manera anti técnica; taludes donde no se identifican medidas para el manejo de aguas de escorrentía superficial y subsuperficial. Las viviendas en el sector corresponden a

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

construcciones de uno (1) y dos (2) niveles construidas en mampostería simple y material de recuperación, con cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y/o zinc; viviendas que en términos generales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre.

En el predio de la referencia se emplaza una vivienda de tres niveles, construida posiblemente bajo un sistema estructural de mampostería parcialmente confinada. Dadas las condiciones topográficas del sector, para el emplazamiento de la misma se realizaron taludes de corte y relleno de manera escalonada en el sentido de la pendiente, identificando como medida de contención un muro en mampostería simple de 2.5 metros de altura y longitud cercana a 6.0 metros. En la inspección visual realizada en la vivienda no se identifican daños en los elementos que conforman el primer nivel. En el segundo piso, que se encuentra por debajo del nivel de la vía (Calle 77 Sur), los propietarios manifiestan haber realizado obras de reconstrucción de los muros perimetrales costado norte por los daños que se habían generado por humedades en los mismos; situación que con base en la inspección visual no es posible precisar (Ver Fotografía 6,7); de igual manera manifiestan haber realizado la construcción de una viga de sección rectangular en la parte media de la losa de entrepiso, la cual presenta pandeo y fue apuntalada en la parte central del largo dela misma. (Ver Fotografía 8). Un nivel más abajo, en la zona usada como patio de ropas, se identificó la llegada de una tubería de aproximadamente 2 pulgadas de diámetro que conduce, (Ver Fotografía 3) posiblemente aguas servidas y de escorrentía superficial y subsuperficial que son depositadas en una caneca, la cual a su vez se dispone a la red de alcantarillado. Los propietarios refieren que la evacuación de dichas aguas presenta problemas por atascamientos o taponamientos en la red.

9. POSIBLES CAUSAS

Ausencia de medidas para el manejo del agua superficial y subsuperficial en el talud de corte, en la parte frontal del predio costado norte, de la Calle 77 Sur No.73G-15.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá . D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

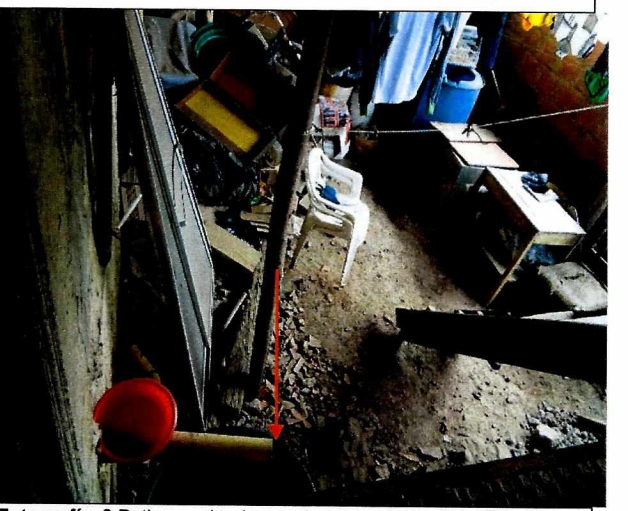
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 1. Vista Frontal de la vivienda en la Calle 77 Sur No.73G-15



Fotografía 2. Cuarto en el primer nivel de la vivienda.



Fotografía 3. Patio a donde se desaguan aguas de filtración y servidas en el tercer nivel

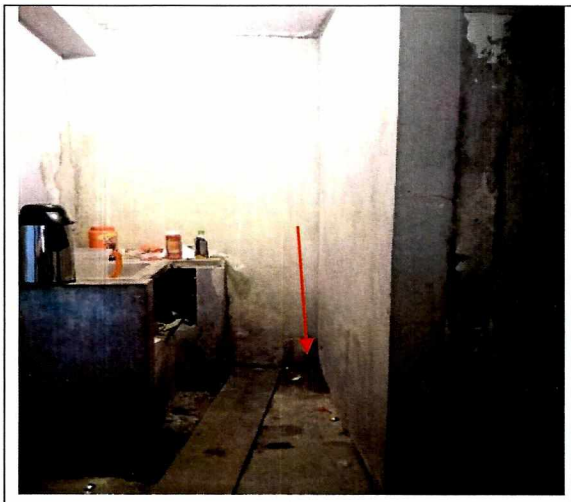
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

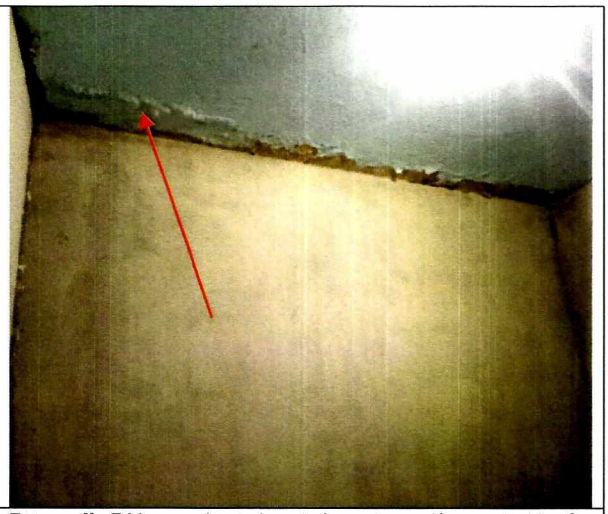
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

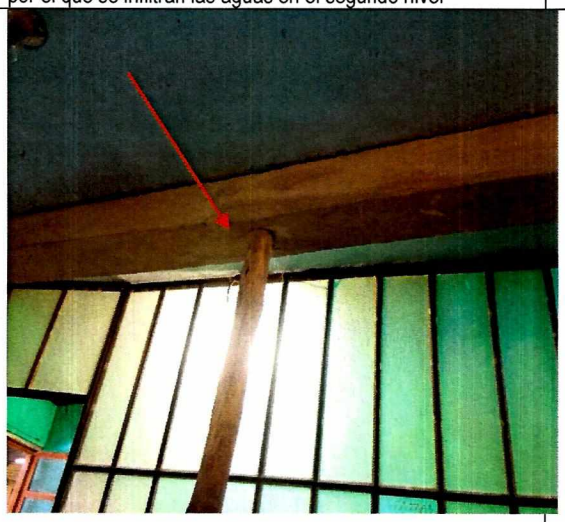
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 6. Muro perimetral recién construido costado norte por el que se infiltran las aguas en el segundo nivel



Fotografía 7. Muro perimetral costado norte recién construido. Se evidencia humedad en el techo



Fotografía 8. Viga con pandeo apuntalada en su punto medio en el segundo nivel



Fotografía 9. Desagüe de aguas de filtración y aguas del lavadero en el segundo nivel

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre en el predio evaluado en la Calle 77Sur No.73G-15, Barrio Caracolí, Localidad de Ciudad Bolívar.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE CONSTRUCCIÓN	USO	Daño
1	Calle 77 Sur No.73G-15	Martha Bernal	Vivienda	Habitacional	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Deterioro progresivo de los elementos estructurales y no estructurales de la vivienda

13. ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de la estructura de la edificación ubicada en el predio de la Calle 77 Sur No.73G-15, Barrio Caracolí, Localidad de Ciudad Bolívar.

14. CONCLUSIONES

Las condiciones actuales de la edificación, ubicada en la Calle 77 Sur No.73G-15, Barrio Caracolí, Localidad de Ciudad Bolívar no comprometen su estabilidad estructural ante cargas normales de servicio por los daños y deficiencias constructivas evidenciados. Se desconoce su comportamiento ante cargas dinámicas.

15. RECOMENDACIONES

Al responsable y/o responsables de la edificación emplazada en el predio de la Calle 77 Sur No.73G-15, Barrio Caracolí, Localidad de Ciudad Bolívar, implementar acciones para hacer el mantenimiento y mejoramiento del inmueble con personal idóneo, conforme a las normas de construcción y demás directrices relacionadas; con el fin de garantizar las condiciones de estabilidad, habitabilidad y seguridad del inmueble.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta inicial de emergencias en la ciudad de Bogotá . D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A los responsables de las viviendas emplazadas en el sector entre Carrera 73 F y Carrera 73 G con Calle 77 Sur, Barrio Caracolí, localidad de Ciudad Bolívar, implementar acciones para hacer la revisión y funcionamiento de las redes internas y hacer los correctivos que sean necesarios para su buen funcionamiento.

A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá desde sus respectivas competencias y responsabilidades verificar el funcionamiento de las redes de alcantarillado y acueducto a su cargo en el sector comprendido entre la Carrera 73 F y carrera 73 G con calle 77 Sur para detectar posibles fugas y verificar si se están haciendo vertimientos de aguas servidas de manera indebida o antitécnica para así realizar las correspondientes medidas correctivas.

A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar desde sus respectivas competencias, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía del sector.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Pedro Hernán Gómez Sosa Profesional Universitario Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS